

COMPAÑÍA	No.	PREGUNTA	RESPUESTA
P E N T A  V I D A	1	Por favor confirmar que se trata de una sola licitación, que es por cobertura de Desgravamen VIDA + Invalidez 2/3.	Si es una sola licitación
	2	¿Cuáles es la tasa de tarifa vigente del seguro?	La tarifa vigente se encuentra especificada en la póliza vigente la cual se puede obtener de nuestra pagina web "myvhipotecarios.cl"
	3	¿Cuáles es el porcentaje de comisión vigente del Corredor? ¿Quién es el corredor vigente?	12% sobre prima neta BICE Corredores de Seguros Ltda.
	4	En las Bases de Licitación no nos queda del todo claro : ¿La compañía finalmente puede/podrá compartir información con sus reaseguradores? Ello, tanto para el proceso de licitación como para la posterior operación del seguro, en caso de ser adjudicado.	La compañía que se adjudique podra compartir la información con sus reaseguradores manteniendo el mismo grado de confidencialidad
	5	Se solicita por favor eliminar la exigencia de una clasificación de riesgo mínima para los reaseguros. Creemos que no corresponde ni puede ser regida por las Bases, de ser el caso eso estará regido por la Ley y Normativa vigentes.	La clasificacion de riesgo son las mismas exigidas según la Norma de Carácter General N° 330 del numero 3.2.22
	6	Creemos que la exigencia de una boleta de fiel cumplimiento de contrato no procede, toda vez que la Ley prohíbe terminantemente cualquier pago desde la Aseguradora a la Entidad Crediticia, que no sea por los siniestros de la póliza. Por lo tanto se solicita eliminar tal exigencia.	Se exige la boleta de garantia tal cual lo expresa las bases.
	7	Para evaluar los siniestros, en caso de créditos iniciados antes del inicio de la póliza colectiva (es decir, para la cartera con continuidad de cobertura): ¿La entidad crediticia proveerá copia de la declaración de salud original?	Estas no se encuentran disponibles y si en caso necesario se podra solicitar la DPS si fuere necesario.
	8	Favor confirmar ¿Se solicita una Cláusula de Errores u Omisiones? En caso afirmativo: Favor detallar los siniestros pagados, de entre aquéllos que están dentro de la historia que se ha entregado, cuáles son por la cláusula de Errores u Omisiones. ¿Ha tenido variaciones esta cláusula en el tiempo?	Esta clausula nunca se ha utilizado
	9	¿Las características solicitadas del seguro en la presente licitación, son las mismas que están vigentes y han estado vigentes en la historia de expuestos y siniestros entregada? Características tales como: condiciones de suscripción, exclusiones del seguro, edad límite, periodo de indisputabilidad, periodo de gracia en las primas, tipos de saldo cubierto, entre otras. De no ser el caso, por favor detallar todos los cambios que han sufrido en el tiempo.	Las características del seguro son las mismas que las expuestas en licitaciones anteriores
	10	Se solicita por favor confirmar cuál es actualmente (al día de hoy) el mayor capital asegurado, considerando acumular diferentes créditos de una misma vida asegurada.	EL mayor capital asegurado es UF 1.756,36
	11	Asimismo, se solicita un listado con los 10 mayores capitales asegurados (acumulados por vida), favor indicar para cada capital la edad.	Según anexo que se adjunta
	12	Favor entregar las bases de datos en formato Excel.	Los archivos no se adjuntan en formato excel
	13	Servicio al cliente: El teléfono de contacto solicitado es uso exclusivo para el negocio	El telefono de contacto no es de exclusividad del negocio
	14	Forma de Pago, este debe ser recaudada por si misma por la compañía o delegar con el corredor.... Donde vamos a buscar la recaudación? No se especifica día, contacto ni dirección de retiro .	Se cancela atravez del corredor y a la compañía adjudicada se le entregara el flujo de información pertinente al pago.
	15	Datos cartera: No está establecido el plazo de entrega de la cartera ., cuantos días después de la acreditación?	La cartera se entregara 30 días despues de la adjudicación
	16	Datos cartera: En cartera debería venir correo electrónico del asegurado o datos de contacto para envío de correspondencia...punto 3 (Procedimiento de suscripción)	En La cartera se adjuntara el dato del correo electrónico
	17	Certificados: A quien se los entregamos al corredor o contratante o se deben enviar directamente a cada asegurado?	El certificado se le debe entregar directamente al asegurado
BCI VIDA	18	¿Es factible que envíen las estadísticas en formato Excel?	Los archivos no se adjuntan en formato excel
	19	¿Históricamente, en cuántos casos se ha apelado a la Cláusula de Errores u Omisiones? ¿Cuál ha sido el monto en cada caso?	Esta clausula nunca se ha utilizado